

PUBLICACION OCASIONAL

AÑO XIII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 261

FRAY GERUNDIO

QUITO, 9 DE OCTUBRE DE 1910

DEL EPISCOPADO

Antier circuló profusamente la Alocución que los Principes de la Iglesia Ecuatoriana dirigen á sus compatriotas, con motivo de la última inicua Ley de divorcio, dictada por el Congreso alfarista que funciona actuelmente en esta Capital.

En el criterio honrado, no decirmos de los católicos, de cualquiera persona sensata, ¿cuál pesará más: la voz por mil títulos respetable del Episcopado Ecuatoriano, ó las voces aguardentosas de la impiedad, los ditirambos necios de la ignorancia capitaneada por cuatro ácratas que se titulan representantes del pueblo, cuando más bien deberían llamarse representantes del crimen?

Es indudable que todo hombre recto, optará por lo primero.

En cuanto á los católicos, ni cabe discusión: ahí está el comino que nos señalan nuestros beneméri tos Pastores; ahí está la bandera, á cuya sombra bendita debemos, como en un haz, agruparnos todos; ahí está ese pendón glorioso que, á pesar de las tempestades y tormentas que sobre él se han desencadenado, permanece enhiesto y firme, porque lo sostienen manos vigorosas "que no lo han rendido jamás, ni en el infortunio ni en la desgracía"; ahí está ese pendón que no se

ALOCUCION

escuchémosles:

inclina sino ante la Cruz; la Virtud

y la Sabiduria lo tremolan, ellas lo

defienden, pongámonos de pie, y

Que con motivo de la nueva ley sobre divorcio, dirigen los Prelados del Ecuador à sus Compatriotas.

Amadisimos Compatriotas:

No acertamos á decir con cuán hondo sentimiento de dolor y con cuánta amargura de corazón, levantamos nuestra voz para PROTESTAR, delante de Dios y en presencia de la República, contra el gravísimo ultraje que acaba de haserse à la moral, aprobando y sancionando la nueva Ley sobre divorcio. Que es lo que està pasando con nuestros compatriotas, que así tienen tan ofuscada ha mente, que no ven el grande diño que, con semejante Ley, hacen à la Patria, desquiciando los fundamentos de la sociedad?.....(1).

Las confiscaciones de los bienes eclesiàsticos se explican: el odio al sacerdocio católico, que es el carácter distintivo del Liberalismo en todas partes, explica esas confiscaciones injustas y esos despojos, llevados à cabo con el apovo de la fuerza. El Liberalismo inspira odio ciego contra los sacerdotes católicos en el coraz n de tados los que profesan opiniones liberales, y consecuencia de ese odio ciego, apasionado ó irreflexiyo, es el despojo de todos los bienes eclesiásticos: el fiberal odia al Clero, el liberal aborrece al sacerdote católico: odia, sin saber por qué odia; aborrece, sin refleccionar por qué aborrecei halla satisfacción en aborrecer, y padece la monomania del odio: ast, muy lógico es que haga cuantos males pueda al Glero, à quien aborrece; al sacerdocio, á quien odia.

medio luporum.

Sélo un caso hay, en el que los liberales sienten carino al sacerdote y no pueden menos de manifestarse alectuosos para con él; ese caso es, cuando el sacerdote ha apostatado de la Religión y hecho traición à los deberes de su estado; entonces los liberales abren los brazos y llaman al sacerdote, que, dando la espalda à la Iglesia, corre hacia ellos.....; Qué gusto sienten en dar un puesto entro ellos al sacerdote, que ha renegado de Jesucristo y ha prostituido su conciencia!

El Liberalismo tiene un lenguaje halagueno, fascinador: del culto que diz que profesa à la libertad, de alli saca su apellido; pero, ¿y las obras???..... Alli, donde el Liberalismo se apodera de la fuerza armada, alli vau desapare-

(1) La nueva Ley sobre el divorcio, por la cual la separación de los cónyuges puede verificarse por el mutuo consentimiento de ellos, fue aprobada el año pasado en la Cámara del Senado solo por un voto sobre la mitad: este año la discutió y la aprobó la Cámara de Diputados: el Poder Ejecutivo la sancionó el día treinta de Setiembre. ciendo, una tras otra, todas las libertades públicas, y, en breve, en medio del silencio de la servidumbre, no se ove más que el ruido del arma del soldado, que en cada ciudadano par fico sospecha un enemigo.

Mas. ¿por qué el liberal aborrece al Clero católico? ¿Por qué odia al sacerdote?......Cuando en sus momentos de calma (que, por cierto, son muy raros), el liberal vuelve sobre si mismo, y se pregnata en el silencio de su conciencia; ¿por qué aborrezco yo al sacerdote?, èl mismo no sabe por què lo aborrece: aborrece al sacerdote católico ó ignora por qué lo aborrece: su odio, como odio anasionado, es odio ciego.

Sin embargo, el Liberalismo es consecuente consigo mismo cuando odia al sacerdote; vamos à explicar este fanômeno moral.-El sistema de política que se ha condecorado à sí mismo con el nombre jactancioso de Liberalismo, en el fondo, bien examinado el asunto, no es màs que una apariencia, una astucia, una treta, con que la Francmasoneria engaña á los incautos: el objeto, que se anliela conseguir, es el Poder público, para apoderarse del gobierno de los pueblos, y perseguir la Religión cristiana y acruinar la Iglesia católica; y. como cebo para pescar à las gentes, se les hacen promesas fascinadoras de libertades públicas, que, en la pràctica, se reducen à un engaño grosero y à una burla desvergonzada, ¿Qué es lo q se quiere de veras?-Lo que se quiere de veras es la abolición de la Religion católica; lo que se desea opasionadamente es el exterminio de la Iglesia de Jesucristo!

Al principio no se habla mas que de libertad, v sobre todo de libertad de conciencia: después, con el Supremo Poder en la mano y la fuerza armada à su dis-posición, la Francmasoneria, se quita la màscara de liberalismo con que se habia distrazado en política, pisotea todos los derechos, conculea todas las garantías, oprime a los ciudadanos con pesadas contribuciones y arremete contra la Iglesia católica: esta ha sido siempre la conducta de esa secta, que, para castigo de las naciones católicas culpables, permitió Dios que el demonio fundara, organizara y dirigiera en el mundo. Esa conducta no se ha desmentido nunca: siempre ha sido la misma, en todo tiempo y en todas partes.

La Françaiasoneria es una secta antirreligiosa y esencialmente anticristiana: tolera toda creencia, menos la catòlica, à la cual le tiene en todo el mundo declarada la guerra, guerra sin tra-

gua, guerra de exterminio. Un instinto ciego de odio domina a todos los sectarios: la logia, esa maga infernal, destila filtros satánicos, y con ellos envene-na, enferma y enfurece hasta el frene-sí del odio à los afiliados. ¿Cômo dudarlo? Hombres naturalmente bonda-dosos, se trasforman en energumenos, ciudadanos pacíficos, laboriosos, honrados, se truecan en sanguinarios. olfatean de lejos la sangre, y el olor de la sangre les causa deleite Mohinos, silenciosos, aletargados, se dejan estar ahi indiferentes respecto de las màs graves cuestiones sociales; pero, apenas se pone sobre el tapete parlamentario una cuestión religiosa, cuan-do, como picados de la tarantula, brincan de sus asientos, se les crispan los nervios, desàtaseles la lengua, una corriente de odio calienta sus cuerpos y enardece sus almas. El filtro diabòlico no estaba sino amortiguado. ¿De qué maravillarnos? ¿Por qué sorprendernos de que se procure destruir en la sociedad todo cuanto es obra de la civilizasiòn cristiana?-El matrimonio, elevado por Jesucristo à la dignidad augusta de sacramento, es objeto de un odio implacable: hay en el sacramento un caràcter religioso, y eso basta para que la secta lo persiga, y se afane para ha-cerlo desaparecer de las naciones ca-

Sin la unidad del matrimonio es imposible la familia: cuando el amor del varón se divide entre dos ó más mujeres, que se abrigan en un mismo hogar y comparten con el esposo los goces de la fecundidad, habrà allí un agrupamiento de seres humanos; pero no habrà familia, porque no la hay donde es imposible la igualdad entre el padre y la madre, y donde los celos emponzonan las almas y la envidia malea los corazones.

Continuarà.

9 de Octubre de 1820

Noventa años há que los insignes Capitanes León Febres Cordero, MIGUEL LETAMENDI Y LUIS URDA-NETA, seguidos de una pléyade de valerosos jóvenes, entre los cuales figuran en primera linea, Antepara, Elizalde, Villamil, Roca, Navarro, Peña, Garaicoa, Viteri, etc., dieron el grito de libertad á orillas del Guayas, y, con noble civismo, rompie ron el yugo que pesaba sobre nues tros predecesores.

Noventa años ban pasado de ese día notable en la historia de nuestra independencia; noventa años han transcurrido desde esa acción heróica, que aquellos esforzados varones llevaron á término contra el despotismo; y hoy, á los noventa años justos, hoy que celebramos esa fecha magna, una negra tirania, la peor de las tiranías, la tiranía de los tontos, oprime y vilipendia a los que hemos nacido en esta tierra; y déspotas pigmeos, esclavos con pu-10s de mandarines, hombres ineptos y corrompidos, son les que joh, ignominia! nos mandan y gobiernan.

La Perla del Pacífico dió un gran paso en la senda del bien, el 9 DE OCTUBRE DE 1820; y Guayaquil ya libre, fue el peldaño que sirvió al Gran Bolívar para subir á la gloria de Junin y Ayacucho, sellando la libertad de un mundo con la redención del Perú.

¡Loor á los manes ilustres de los Héroes de Octubre! Que ellos desde la región inmortal 'en donde viven, enardezcan el patriotismo de sus descendientes para que amen, como es debido, á esa libertad en cuyas aras sacrificaron fortuna y vida.

DOS FECHAS

(FBACMENTO)

Pueblo del Nueve de Octubre, Dos fechas tu historia cuenta: De gloria la una te cubre, Te colma la otra de afrenta.

Si en la una rompiste el yugo Que te impusieran los reyes, En la otra fecha te plugo Romper la Ley de las leyes.—(1)

Soy libre, en la una dijiste! Y en esa inmortal campaña, Una perla desprendiste De la corona de España.

En la otra, loco y sin tino, Con sin igual desenfreno, Tu libertad, dón dívino, La sepultaste en el cieno.

En la una tu voz levantas Contra el Monarca europeo, En la otra besas las plantas De un tiranuelo pigmeo.

En donde están tus blasones De libre, de independiente?.... Ah! no existen los varones De mil ochocientos veinte!

Hoy se goza en tu infortunio, Hoy de baldón se te cubre ... Pueblo del cinco de Junio, No eres el pueblo de OCTUBRE! . .

Guayaquil.—1898

L. G.

INTERNACIONALES

Quito, Setiembre 20 de 1910.—Se-ñor Gobernador de Loja.—Puede usted autorizar á los habitantes de esa provincia para que restablezcan el comercio de importación y exportación con las provincias del Perú. —Ministro de lo Interior, Octavio Dias.

Este telegrama es una prueba de que el peligro de la guerra con el Perù es-

(1) La Constitucion.

inminente, inminentisimo, y que es evidente el triunfo de nuestras armas.

Que! No recordàis, ingratos, las palabras que el sevor Alfaro pronunció desde los balcones de su casa en una noche memorable?

Su excelencia, con un beroismo mas-sublime que el de Nelson en Trafalgar, recordad que nos dijo: «Respondo con mi cabeza de la victoria»

Esperad, pues, amables lectores, la victoria del Chasqui.

Un cablegrama reciente de Buenos

«A mediados del presente mes dictaran las Petencias Mediadoras su falleen el litigio de limites entre el Ecuador

Si es cierto lo que en este cable se asegura, ya puede el perilustre don Eloy decirnos otra vez; «Estamos triunfantes en el campo de la diplomacia».

Pues para farsante y farolero, el alfarismo no tiene quien le iguale.

Para la Historia

Casi todos los diarios de esta Capital han reproducido dos cartas que el Ilmo, y Ruio. Sr. Arzobispo ha dirigido al Sr. Dr. don Luis Felipe Borja, digno Presidente de la Junta Patriólica Nacional.

Alguno de ellos las ha comentado ligeramente, y ha hecho las apreciaciones honrosas y justicieras que el esclarecido Pre-lado se merece. Sentimos nosotros que lo diminuto de este Semanario nos impida insertar esos importantes documentos, que los recogerá la Historia, como una praeta-en contra del vandalaje aduenado del Po-

En una de sus misivas se queja Su-Señoría Ilustrísima de que en el asurt) Seminario Menor, ni siquiera se le haya contestado sus cartas Esto no 103 sorprende: el alfarismo no respeta nada, ni considera a nadie: honradez, patriotismo, virtud, talento, ciencia son para él pala-bras sin sentido: y mientras más alto sea el personaje que luzca aquellas dotes, másse complace la facción en ultrajarlo, en humillarlo, en burlirse de él.... Tal ha sidosiempre la linea de conducta que ha obser-

Que conste este nuevo ultraje que el alfarismo acaba de irregar al Ilmo. y Rmo-Señor Doctor González Suárez:

Telégrafo sin hilos (Servicio especial para "Fray Gerundio")

Tulcán, octubre 7: En este pueblo un grupo de amigos de la causa, va á presentar la candidatura de don Feiisisimo López. No obedecerá este paso á insinuaciones del sobrino de este señor, el diputado Ni-colás Facundo!

Vera usted lo que va a suseder en este fregado presidencial; don Pancho López pasar en este fregado candidaturesco. pasai en esse irigado caddiaturesco. I si á esto se agrega que aquí se dice, á sotto-vocce, que don Pancho López es quien ma-neja al general Alfaro, por medio de los-espíritus, no es dificil que el candidato sea-don Feiisisimo.

Do you think sof

El Corresponsal.

Guayaquil, Octubre 7: Acabo de saber q'el Congreso alfarista ha nombrado ministros del Tribanal Supremo á los señores doc-tores Alejandre Cárdenas, Alfredo Baquerizo Moreno y Emilio Uquillas,

Con nnos á la Suprema, con otros al Exterior, don Eloy se está burlando de los de la oposición.

El Corresponsal.

Guaranda, Octobre 7: El ex-gobernador Arregui y su ordenanza J. Alejando Cárdenas, que desempeña aquí el puesto de Jefe de la Policia, se han desahogado en sendas hojas sueltas, en las cuales, después de vomitar insultos contra los señores Angel Polibio Chávez y Jenaro del Pozo, les se nalan como autores, dizque, de las correspondencias que yo le envio a usted, para su Sen ausrio. Dice Arregui, entre otras cosas, que: "en esta hora política, pletórica de dedas y esperanzas, él está dedicado à sus estudios particulares, y que la cuestión can-didatura presidencial le importa un pepino, (menos la de Flavio se entiende) y agrega por ahl que él se halla listo "á defender su dignidad en el campo del honor, a echar salibaros (así con b grande) á cualquiera que le enbista, a fin de que "no seau históricas só-lo las regiones gláteas..."¡Vaya con Faba-rita! Fletórico, loquillo y gláteo, ja dônde irá á tenerlas!

Desdichado, desgobernado gobernador! Respecto al ordenanza Cárdenas, ¡cuánto quita à los celadores, cada semana, dizque para la compra de un buque? ¿Y cuánto les coura para que compreu El Propagandista?

El Corresponsal.

Cuenco, Octubre 6: Con un gran banquete, de más de cien cubiertos, se le espera aqui al diputado Juan J. Dávila, yerno de Peralta, por lo bien que se ha desempenado en el Cougreso. Por las actias legislativas se sal cone Tárila he familia de fami tivas se sal e que Dávila ha formado par con el honorable Barrera. Si supiera usted quién es aquel paisano y las bajezas que ha cometido para llegar á la curul, le daria usted à dos manos; pero mejor serà... reci-birlo con el banquete que le snuncio.

Lalacunga, O tulire 8: En esta ciudad se dice que el honoruble Cassola ha escr. to asegurando que, si don Eloy fuera hombre do colores en la cara, à nadie sino à el delna des guarle para que le suceda en el mando; que solo aqui, en Latacunga, conocen aus meritos. Ven usted si conviene o no exhibir al dicho Cássola de candidato presiden-

El Corresponsal.

Durán, Octubre 7:—Cnando ac supo en esta villa el desafio del diputado Cesar Borja Cordero con don Angel Tiburero Barrera, se me vino à la memoria el pur villato habida, habida esta a la contra Angel. gilato habido, hace poco, en Norte America entre Jeffries y Jhonson, con la dife rencia de que en esa Capital, el vencedor ha sido Borja Cordero, [raza blanca], y el vencido, Tiburcio Barrera (caza negra.)

El Corresponsal

Manabi, Celubre 7: Por estos trigos tan bico g bernados, se as-gura que el candi dato oficial es el Coronel Francisco Martinez Aguirre. Este médico tiene, entre otros mericos exuestres, dos indisputables para ser digno sucesor del señor Alfaro; el uno, cuando arrastró el carro de Bowen, y el utro cuando acompaño á don Eloy en coche à pasear por las calles de Guayaquil, después de los asesinatos del 19 de Julio. Bi usted sabe algun otro merito, avisene en el acto.

PERICO.

CARTAS

Alausi, Setiembre 23 de 1610 Señor Redactor de "Fray Gerandio" Quito.

May señor y amigo mio:

Los tiempos del radicalismo dominante se han señalado por la elevación de los pig-tueos, que, cuando no sirven al Jefe de cilos,

militan en la oposicion.

El que desempeña actualmente la Comisaria Fiscal de este Cantón, hermano del Director de Telégrafos, abora tres años, cuando le habían quitado todo destino, militó en la oposición; entono a conspirab a con tres parientes; entonces recorría las calles en junta de muchas personas, dando vivas á la República y mueras al Gobierno; entonces fué juzgado y castigado por el Intendente Orellana; entonces firmo la protesta redactada por mi contra Charnace y más desvergonzados aventureros á quienes Alfaro pretendia entregar el Oriente, porvenir de la República: entonces reclamaba por que las garantías constitucionales sean efectivas.

Ahora es otra cosa. El enano, vejiga ponzonosa, con la vara de Comisario, ultraja, amenaza, persigue. Dice que nada teme, porque el Coronel Pasquel y su hermano Ariolfo le sostienen y sostendran ante Alfaro. Ha dicho que pronto tendrá squi una escolta para perseguirme

¿Y el motivo? Mi actitud fiscalizadora para el delito y los delincuentes, mi defensa constante para el infeliz y el débil, mi intransigencia con los bribones, mi carácter

independiente

Es probable que hasta la fecha hayan sido presentadas dos quejas elevadas al Senado contra el lilipationse dictador de este Cantón; es probable asimismo que la Corte Superior de este distrito, desempolvando una de las causas criminales seguidas contra el petit tenorio, confirme la sentencia condenatoria de que apeló.

Por asuntos del oficio fui á Guayaquil y me he conservado en esa ciudad enfermizo, más de sicte días. Curioso y amigo de buscar solución á ciertos problemas de actuali-

dad, he pescade:

Que los batallones de reserva, venidos de la provincia del Oro, están curados del mal de patriotismo; y que si llegara el caso de un verdadero conflicto, serian poquisimos los que tomasen las armas. Se que jan de ha-ber sufrido hambre, sed, desnudes y mal-tratos de parte de los Jefes y oficiales, à quie-nes, cuando fue disuelto el "Ayacucho", les cayeron á punetazos y garrotazos, reconvi-niendoles por lo que les habían hostilizado. Para el Gral. Franco preparable una manifestución hostil;

Que el Gobernador Estrada le sostuvo al am go Saona de administrador de aduana, à pesar de las quejas y reclamos que publicaban los diarios, y que, obligado el segundo à presentar su rehuncia, fué agraciado en siguida con otro empleo. Consta que es deudor de cuentas y de alcances; y que, por lo mismo, se halla suspenso de los derechos de ciuda lanta: es incapaz, legalmente inca-paz, de servir destinos públicos: y sin embargo Don Emilio se va sobre preceptos legales, por favorecer al ahijado ... no hay alfarista bueno y no hay esbirro que no sea vil.

Que el canciller de palo será el ungido por el voto del viejo inchador para regir los destinos de esta patria infortunada ¡Que ho-rroi! Vergueuza debio causarnos y debiera causarnos todavia que hombres como cier-tos Secretarios de Estado y el Gral. Páez, de anónimo origen, hayan sido y sean los que manejaron y manejan los más caros intereses de la Nación; y todavia más, que u-no de ellos quiera ponerse arriba de toRepito: siga la dietadura de Don Eloy, antes que venga un transfuga y traidor.

Que el ciego Alburqueque es amo y señer de los alfaristas, á quienes los trata con la punta de la bota. Un ejemplo: al ex Comisario Morán, por cierta falta inferida al aventurero aquel, le insultó y ultrajó en pú-blico. El Secretario de Morán es el lazarillo del ciego.

Que los hermanos de escuadra y compás enviaron una comisión à Quito, con el encargo de conseguir una pensión vitalicia para los herederos del h. Rugel (q. e. p. d.) Que cierto revisor del Tribanal de Cuen

tas es empleado confidencial de Harman y se pasca, con mucha prosa, de Guayaquil á Quito, de Quito á Guayaquil y á todas par tes, sin necesitar de licencia ni cosa que lo

Hasta que pueda man-jar la pluma, no faltaré con mis correspondencias. Suyo afmo. y S.S.

MENSAJERO.

TOPETONES LEGISLATIVOS

-Señor: isabe usted lo que le digol Quitese el hábito que viste antes de que vengan los enemigos á arrebatárselo.

-¡Qué dices, lego? La companía de don Víctor M. Arregui te ha hecho sin duda perder la chabeta. 1Y quién es el atrevido que va á quitarme mi sotana?

-Los diputados, señor: acabo de venir de las cámaras oyendo á los señores López y Coral que pedían sulfurados que se prohiba á los clérigos y á los frailes andar por las ca-

lles con hábitos.

-Y qué traje quieren esos benditos que vistamos?

-Dicen que quieren verles de chullalevas, de á chaquet, mocora y corbata colorada.

-No han tenido mal gusto los honorables, pero sería preferible que nos vieran, de una vez, con poncho y calzoncillos, ya que estas prendas de vestir están de moda en las altas regiones oficiales . . . Oye, lego; estoy pensando una cosa: esos señores López y Coral nos odian tanto á los fraises, quizás de envidia, talvez porque no les obsequiamos una so tanita. Ahora mismo me haces el servicio de volar al convento de la Merced, y pides allí un hábito com pleto, inclusive la corres; y en se-guida te das un saltito al Cebollar, al Instituto de los Hermanos Cristianos, y me consigues una sotana de medio uso y un buen sombrero de picos.

- Y para qué quiere vuesa mer

ced estas prendas!

-¡Tomal Para regalarlas á esos energúmenos; el hábito de mercedario se lo obsequiamos al hermano López, y la sotana usadita y el sombrero de picos los damos al her. mano ... Coral: ya veras como con

estos obsequios se quedan chupando las manos de gozo: ¡Por menos les

compró el señor Alfaro!

Es que, no sólo han pedido que se prohiba el hábito talar á los frailes, sino también que se saquen de las Iglesias los confesonarios, diciendo que con este mueble se abusa mucho.

—Argumento contundente! De suerte que si de una silleta, por e- jemplo, se abusa, deben sacar de las casas todas las silletas. Un manco asesinó á un hombre, luego todos los mancos asesinaren á todos los hombres. Esto se llama lógica, lego; aprende, aprende.

—Y no sólo arremeten contra los confesonarios, sino también contra las pilas de agua bendita. Desean que estos trastes salgan inmediata-

mente de los templos.

—Apostemos algo que si fueran pilas de cognac no habrían pedido que se las saque.

—Y dicen también que van á per dir que no se toleren las procesiones.

—Sí; ya no más han de pedir que se prohiba encender cirios en los altares y que se usen alfombras y reclinatorios.

¡Y todo esto en nombre de la libertad de conciencia, en nombre de la libertad de cultos!!

Ante hechos tan tiránicos, ante actos tan salvajes, los católicos, si hemos sufrido demasiado, si hemos callado mucho tiempo, no debemos sufrir ní callar en adelante.

Estamos acostumbrados ya al mitin, sabemos hacer manifestaciones, "y si se nos obligara en último término á mayores energias, por ser conculcados nuestros derechos, no necesitamos copiar á nuestros enemithos; tenemos originales propios". Ea, lego, trae la chocolatera, y avién tame una jícara de chocolate, que deseo cenar.

LO QUE SE DICE Y LO QUE SE PIENSA

Se dice que los RR. PP. de la Merced iban à abrir su Escuela, y habiendo el alfarismo ocupado el local con el Estado Mayor en comisión, fue un Padre à hablar con el excelente señor Alfaro para que ordenara desocupar dicho local. Su excelencia, con una dulzura de abuelita, le contestó: "Que venga Olmedo, que es quien manda en eso".

Medrados estamos, si ya empieza el hijo á tomarse la regencia del Estado.

Se dice que el honorable Montalvo va á obsequiar al poeta Falquez Ampuero un metro de madera peraltina, para medir versos, y que éste, comprendiendo la indirecta, le enderezará un soneto de veinte versos sobre 10 centímetros, intitulado: Mi Tro.

Se dice que el honorable Nicolás Facundo dizque ha inventado una culebrina de largo

alcance, capaz de volar una mano á seis mil metros de distancia.

Se dice que al *Tiempo* ha bautizado el pueblo con el pícaro nombre de *peralta* del partido.

Se dice que para Enero próximo asomará en nuestras costas el Pentaur.

Se dice que el diputado Angel Tibnreio presentará en breve una conferencia en las sociedades de Alburquerque: el tema será; "Los Libertarios peleamos por la libertad como por una querida, para violarla.

Se dice que el otro dia, el ministro Dillon fué tratado por su excelencia con ajos y cebollas. ¿La causa... l'¡Los sueldos de un diplomático!....!!?

Se dice que el hermano. Alamino Plaza es el correo de gabinete de las logias, papel que antes, dicese, desempenaba Mr. Comptón.

Se dice que el doctor Alejo Reyes, ministro de Instrucción púdica, prepara una obra monumental intitulada: Los equilibristas. La dedicará al proletario de Galilea...

Se dice que al coronel Francisco Martinez Aguirre se le conferirá el próximo martes el grado de General. . . Martes, ni te cases ni te embarques, don Pachito.

Se dice que el cenador Mora Lapos, con apoyo del cenador Abelardo Posso, harán mañana una moción pidiendo que, en lugar de las pilas de agua bendita, se coloquen pilones de Wisky,

Se dice que el gran general Serrano pronunciará en Año nuevo, à oril as del Zaramila, un discurso sobre la Integridad territorial. El discurso lo publicará en Loma en los talleres de la Imprenta del Estado.

En la portada llevarà la siguiente viñeta:



Los gastos de impresson, porte, correo, distribución, etc., etc., correrán á cargo del caballero Kadosh, general Eley Alfaro.

Se dice que la señorita Malvina López que marchó á Estados Unidos á curarse de la cufermedad grave que padece, ha pasado, ó presto pasará, á Roma á alcanzar que Su Santidad Pío X. le levante las excomuniones que sobre ella pesas.

Se dice que el diputado Benites, que es un Orfeón en miniatura, tiene compuesta una danza con el nombre de *Libertarios*. Se la estrenará en las próximas elecciones presidenciales.

Se dice que el honorable de la zurda va á hacer una moción, con apoyo del diputado Monge, para que se prohiba en las Iglesias el golpe de pecho.....

NOTITAS

Se nos ha honrado con la siguiente esque. la, que la agradecemos:

Comité 9 de Octubre.—Quito, Octubre 5 de 1910.—Sr. Director de "Fray Cerundio".

A nombre del Comitè formado para feste jar el nonagèsimo aniversario de la emaneipación política de Guayaquil, tenemos el honor de invitar à Ud. al Tè-Concierto que tendrà lugar el día 8 del presente, à las 2 p. m., en el Palacio de la Exposición,

El Presidente, Leopoldo Seminario.
El Vicepresidente, Carlos Alberto Aguirre.—El Secretario, Ignacio Campos R

NOTA.—Esta invitación, personal é intransferible, servira de entrada.

El Sr. Alejandro Lemos R. reprodujo, hace pocos días, en "El Ecuatoriano" de Guayaquil, el editorial "Tras la sublime actitud, la cosecha de espinas" de la edición quittina de este diario; y por falta tan grave, el Intendente de esa ciudad, el inolvidable Sr. Puga, lo redujo á prisión, de la cual salió el señor Lemos á las pocas horas, con el reato de presentarse á la Policía al siguiente día. Hoy sabemos que el señor Lemos se halla en libertad, de lo que nos alegramos mucho, y le deseamos que el alfarismo no vuelva á molestarle poniéndole obstáculos á las labores periodisticas que, con recomendable desinterés y patriotismo, ejerce en la redacción de "El Ecnatoriano".

Por la circular que hemos recibido tenemos conocimiento que el inteligente y laborioso señor doctor Mauuel Roberto Cabezas, ha abierto una "Agencia de Comisión", en la carrera Garcia Moreno, bajo la casa del señor don Manuel A. Larrea, calle de la Concepción. Dicha Agencia recibirá toda clase de mercaderlas para la reventa, muebles, compraventa de bienes raices; colosará dinero á mutuo, en deposito y anticresis, y se entenderá en toda clase de cobros judicial ó extrajudicialmente.

Deseamos al amigo prosperidad en su empresa.

Ya lo tenemos por aquí á don Olmedito, el príncipe heredero!

Ha venido de Chile, en donde ha desempeñado un buen papel de....estrasa, hecho. un energúmeno.

Antier se constituyó en el Hospicio de esta ciudad, faltó de palabra al virtuoso lesuita R. P. Laeuen, insultó á las RR. MM. de la Caridad, y después, escogió entre los niños que se edquaban en aquel establecimiento, á los más graudes y les mandó á la plana mayor de "El Marañón".

Se dice que el mismo Olmedo va á enviar á las huerfanitas à un Instituto Normal.

Y á los enfermos y viejecitos que se alimentan en aquella casa, ¿á donde los mandará?

SOCIEDAD GENERAL DE INFOR-MACION.—C. M. de MURRIEFA & Ca.—GUAYAQUIL-ECUADOR—S. A.

Oficina de Informaciones comerciales, gestión y cobro de créditos, patentes de invención, registro de marcas de fábrica y comercio, & y asuntos jurídicos: Referencias:—Banco del Ecuador y Banco Comercial y Agrícola en Guayaquil.

PARA LOS SACERDOTES

En el tailer de sastrería del Sr. Emilio Villegas, situado en la Carrera Bolívar, Nº 12, se confecciona toda clase de vestidos, para eclesiásticos, á precios los más baratos, de la plaza.

IMP. DE "FRAY GEBUNDIO,